

CONTENIDO

Actas

- 3** De la Comisión Jurisdiccional, correspondiente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025

Informes

- 6** De la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, referente a la Feria Internacional de Turismo, llevada a cabo del miércoles 22 al domingo 26 de enero de 2025 en Madrid, España
- 6** Del diputado Pedro Haces Barba, referente a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa efectuada el martes 28 y el miércoles 29 de enero de 2025 en Estrasburgo, Francia

Convocatorias

- 12** De la Comisión de Diversidad, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 13 de febrero, a las 17:30 horas
- 12** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la reunión de trabajo con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, sobre la iniciativa de reforma a los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia

Sheinbaum Pardo, que se efectuará el lunes 17 de febrero, a las 17:00 horas

- 12** De la Comisión de Cambio Climático, a la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 9:30 horas

- 12** De la Comisión de Cambio Climático, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 10:00 horas

- 13** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 10:00 horas

- 13** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la segunda reunión de trabajo con integrantes del gabinete del gobierno federal, sobre la iniciativa presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 11:30 horas

- 13** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

- 14** De la Comisión de Educación, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas
- 14** De la Comisión de Movilidad, a la cuarta reunión de la junta directiva, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas
- 15** De la Comisión de Justicia, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 18 de febrero, a las 18:00 horas
- 15** De la Comisión de Movilidad, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 18:00 horas
- 16** De la Comisión de Deporte, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 19 de febrero, a las 9:00 horas
- 16** De la Comisión de Deporte, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de febrero, a las 9:30 horas
- 17** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 19 de febrero, a las 9:30 horas

Invitaciones

- 17** De la Comisión de Defensa Nacional, a la inauguración de la exposición fotográfica *Mujeres Inspiradoras en las Fuerzas Armadas*, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 10:30 horas

Actas

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 9 DE ENERO DE 2025

A las 12:00 horas del jueves nueve de enero del año dos mil veinticinco, en el vestíbulo del edificio E de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes que forman parte de la Comisión Jurisdiccional, de conformidad con la convocatoria de fecha cuatro de diciembre del año en curso, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria; 4. Informar sobre el acta de entrega-recepción de esta comisión y de la sección instructora y sobre las observaciones presentadas; 5. Discusión sobre la propuesta de iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia; 6. Asuntos generales: a) Conforme al programa anual de trabajo, propuesta de realización de un foro; 7. Clausura y cita.

Para iniciar la reunión el presidente, diputado Hugo Éric Flores Cervantes, le solicitó a la diputada Estela Carina Piceno Navarro pudiera fungir como secretaria. En esta calidad, la secretaria Estela Carina Piceno Navarro informó que al inicio de la reunión se contó con la asistencia de doce asistentes, dos de forma presencial y diez asistentes a la distancia. A lo largo de la sesión se contó con un total de quince diputadas y diputados, tres de forma presencial: presidente Hugo Éric Flores Cervantes, diputada Estela Carina Piceno Navarro, diputado Raúl Bolaños Cacho Cué; y a distancia: diputados Alejandro Avilés Álvarez, Eduardo Castillo López, Gabino Morales Mendoza, Germán Martínez Cázares, Mary Carme Bernal Martínez, Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Agustín Alonso Gutiérrez, Daniel Andrade Zurutuza, Juan Hugo de la Rosa García, Lilia Aguilar Gil, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco.

Una vez pasada la asistencia, se acredita que se cuenta con quórum legal y se da por desahogado el punto 1 del orden del día. Acto seguido, el presidente Hugo Éric Flores Cervantes dio la bienvenida a las y los diputados, e inicio a la tercera reunión de la Comisión Jurisdiccional, en modalidad semipresencial.

Acto seguido, el presidente Hugo Éric Flores Cervantes solicitó a la secretaria Estela Carina Piceno Navarro continuar con el siguiente punto, correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. Abierta la discusión, se informó que la junta directiva aprobó, por unanimidad, en el punto de asuntos generales incluir la discusión sobre la realización de un foro. No habiendo más intervenciones, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.

En desahogo del punto 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, la secretaria Estela Carina Piceno Navarro solicitó la dispensa de la lectura toda vez que el acta fue circulada con anticipación. Aprobándose la dispensa de la lectura por unanimidad de votos de forma económica por los integrantes de la comisión. Acto seguido, se consultó al pleno si existen observaciones al acta de la segunda reunión ordinaria, por lo que no habiendo quién haga uso de la palabra, se solicitó la votación de forma nominal, para lo cual se abrió el sistema APRAV para recabar la votación de los asistentes que participan de manera virtual, Aprobándose por unanimidad.

En uso de la voz, el presidente Hugo Éric Flores Cervantes manifestó que el punto 4 del orden del día es el informe que rinde la Presidencia de la comisión con respecto a las actas entrega-recepción de la comisión y de la sección instructora, y también sobre las observaciones presentadas. Continuó señalando que se han revisado las 127 cajas en las que se encontraron distintos expedientes, algunos de ellos son asuntos que ya pudieran encontrarse prescritos, pertenecientes a legislaturas muy lejanas; los expedientes de las dos últimas legislaturas pueden estar en una ventana legal de no prescripción. En el desarrollo de esta reunión se presentó por diapositivas un resumen numérico del informe general que se entrega a los integrantes de la comisión. De igual forma, el presidente reiteró que, en ejercicio de las facultades, se hicieron observaciones a las actas entrega-recepción tanto de la Comisión Jurisdiccional como a la de sección instructora, y se está en espera de alguna respuesta. Siguiendo con el punto, el presidente señaló: “Quiero llamar la atención, también, de dos asuntos que fueron presentados ante nuestra Cámara, la Cámara de Diputados. Uno, para solicitar información sobre el asunto, del hoy senador, antes diputado federal, Alejandro Moreno. Hemos dado respuesta puntual que nosotros en estos momentos todavía no contamos con los elementos de análisis sufi-

cientes, en virtud de que estamos esperando respuesta a las observaciones que hicimos a la entrega de recepción. Otro asunto que tiene que ver con el acatamiento de parte del Congreso del estado de Morelos a un juicio de desafuero en contra del fiscal del estado de Morelos, que procedió aquí en la Cámara de Diputados y que fue detenido en el Congreso local [...] Les pedimos, para no abundar más en el asunto, que puedan revisar ambos documentos, nos pueden hacer sus observaciones en este momento o de manera posterior para poder tener una respuesta puntual a las mismas y, desde luego, agregar comentarios, observaciones que ustedes mismo puedan hacer a estos informes.”

El presidente Hugo Éric Flores Cervantes solicitó a la secretaria preguntar a las diputadas y diputados si quisieran hacer algún comentario u observación al informe. En su intervención la diputada Lilia Aguilar Gil señaló no tener claro cuál es el objetivo del informe presentado y cuál es el proceso que se va a iniciar. A lo que el presidente le contestó que el propósito es presentar un informe a los integrantes de la comisión para que posteriormente se puedan tomar las acciones correspondientes, incorporando las observaciones que los diputados hagan llegar. A la duda planteada por la diputada Lilia Aguilar Gil se sumó el diputado Germán Martínez Cázares, quién incluso consultó si las observaciones serían sobre dos de los asuntos informados o de la totalidad; a lo que el presidente precisó que las observaciones son sobre la totalidad de los asuntos. En su intervención, el diputado Raúl Bolaños Cacho Cué agradeció el informe presentado, y destacó que es un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas por parte del presidente; y solicitó que se les hiciera llegar el informe expuesto en la sesión, para poder hacer comentarios al respecto.

Al no haber más intervenciones, el presidente Hugo Éric Flores Cervantes le solicitó a la secretaria Estela Carina Piceno Navarro continuar con el siguiente punto del orden del día. En desahogo del punto 5. Discusión sobre la iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, se expuso que en sesiones pasadas se ha circulado y comentado la minuta que el Senado aprobó la legislatura anterior, misma que sirve de base a este nuevo proyecto. El presidente Hugo Éric Flores Cervantes explicó: “Hemos encontrado algunas áreas de oportunidad a esta iniciativa que quedó en suspenso. Por ejemplo, hablar ya de un tema de imprescriptibilidad en el tema de corrupción de altos funcio-

narios públicos. Hemos encontrado que hoy se sigue desarrollando. La doctrina no solamente en nuestro país, sino a nivel internacional, será un tema de un análisis profundo e interesante, porque ya hay algunos países que consideran el tema de la corrupción como un derecho ciudadano y un derecho humano. Nosotros vemos que ahí hay un área de oportunidad para tratar de darle fuerza al tema anticorrupción en nuestro país. Existen, por cierto, en nuestro país ya tesis del Tribunal Colegiado que habla de este tema, que nos parece que es muy interesante estudiarlo, lo hemos estado haciendo [...] Hay temas, como el tema de qué es el fuero. El fuero federal es distinto al fuero local. Es el mismo cuando hay un daño al interés público local que viola la Constitución federal, sí o no. Temas muy interesantes que tienen que ver con la competencia de los estados en materia de corrupción y, sobre todo, en materia de fueros. Hay una iniciativa que no conocía yo hace un mes, ahora sí la conozco, del diputado Benjamín Robles, que plantea una reforma constitucional sobre el tema de la corrupción. Que nos parece también es digna de análisis para incorporar en este proyecto de iniciativa. Y lo más importante, desde nuestro punto de vista, hay gente que ha estado trabajando en la comisión, es poner procedimientos claros y diferenciados para el juicio político y para la declaración de procedencia. Que hoy no es suficiente la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos y que, consideramos, debe ser abordada en esta iniciativa. Estos procedimientos tendrían que ser absolutamente transparentes y, desde luego, guardando todas las garantías y derechos procesales. Desde nuestro punto de vista la iniciativa tenía oportunidades para incrementarlas. Estamos terminando este trabajo, esperamos circularlo muy pronto, pidiéndoles además que nos puedan llegar hacer aportaciones [...] nuestro objetivo es que ésta sea una iniciativa de ley que salga consensuada desde el origen en esta comisión”.

En uso de la voz, la secretaria Estela Carina Piceno Navarro consultó a las y los diputados si hay comentarios. En su participación, el diputado Raúl Bolaños Cacho Cué manifestó su coincidencia de que este tema requiere un análisis profundo y que el mejor escenario es que pudiera construirse un proyecto con la unanimidad de todas las fuerzas políticas representadas; propuso que cada partido pudiera nombrar a un asesor representante de cada partido político, para hacer este análisis y que se tome en cuenta la opinión de todas las fuerzas políticas para construir un nuevo proyecto legislativo a la altura de las circunstancias actuales; y propuso la integra-

ción de una comisión de redacción con la representación de todos los partidos políticos. Por su parte, la diputada Lilia Aguilar Gil consultó si la iniciativa comentada es propuesta independiente del presidente o que rol juega esta comisión. En su intervención, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez destacó la importancia de modificaciones que permitan abreviar el proceso, dar mayor certeza y un mayor peso al juicio político, como figura jurídica de combate a la corrupción, impunidad, que sirva para realmente sancionar a los malos funcionarios y servidores públicos. El diputado Germán Martínez Cázares manifestó que el formó parte de la discusión de la mencionada minuta del Senado, en donde votó en abstención y tiene observaciones sobre procedimientos claros, supletoriedad de la ley, plazos para abreviar, trámites en la sustanciación, doble fuero entre autoridades locales y federales, entre otros; y solicitó que en la discusión de este proyecto puedan ser escuchadas sus observaciones sobre aspectos técnicos. El diputado Eduardo Castillo López señaló que es necesario debatir y revisar esta iniciativa, insistiendo en lo mencionado por el diputado Germán Martínez, en el sentido de que ya hay un antecedente en el Senado de la República, por lo que preguntó si había alguna propuesta o algún dictamen como tal, y manifestó su interés para sumarse a los trabajos para llegar a una revisión puntual, sobre todo técnica, para perfeccionar esta gran ley, que sin duda alguna va a beneficiar a muchas y muchos mexicanos, más en el aspecto del orden público en materia penal. Por su parte, el diputado Rubén Moreira Valdez señaló que la idea de revisar toda la legislación puede ser para bien y está dispuesto para trabajar, en buscar una nueva legislación, sin embargo, exteriorizó su preocupación de que se trate de vulnerar la autonomía la soberanía de las entidades federativas, asimismo, señaló que esperaba los expedientes, sobre todo del ex Ministro Zaldívar.

En respuesta el presidente Hugo Éric Flores Cervantes solicitó al pleno de esta reunión someter a votación la propuesta del diputado Raúl Bolaños Cacho Cué, para la integración de una mesa de trabajo en la que estén representados por cuando menos un asesor de cada grupo parlamentario. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Por lo que se refiere a las demás intervenciones, el presidente precisó que el propósito es que esta iniciativa sea presentada por el pleno de la comisión y destacó que las observaciones que hagan todos los diputados serán muy valiosas para seguir trabajando en esta ini-

ciativa y subsanar las carencias técnica que han podido identificarse en la minuta del Senado. Se busca poner un procedimiento claro, conciso y transparente que garantice el debido proceso. Finalmente se propuso que la semana siguiente se tuviera la primera reunión del grupo de trabajo con los asesores para comenzar a discutir el proyecto de iniciativa, instruyéndose a la secretaria técnica, para que convoque a una reunión con los asesores de los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

Continuando con el punto 6 del orden del día, asuntos generales, y como único punto, a) Conforme al programa anual de trabajo, propuesta de realización de un foro. En uso de la voz, el presidente Hugo Éric Flores Cervantes propuso convocar a un primer foro organizado por la Comisión en el que estén invitados algunos funcionarios públicos para comenzar a entablar un diálogo en materia de corrupción, entre ellas la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de la Función Pública, y otras dependencias involucradas en el combate a la corrupción, que como propuesta sería a finales del mes, verificando las plenarias de los grupos parlamentarios, y si resulta posible realizarlo antes de que inicie el periodo ordinario de sesiones. El propósito es comenzar a tener comentarios en torno a la iniciativa, para posteriormente tener un debate público más abierto.

Una vez agotados los asuntos enlistados en el orden del día, y no habiendo más intervenciones, el presidente Hugo Éric Flores Cervantes da por clausurada la tercera reunión ordinaria, siendo las 13:14 horas del día 9 de enero del 2025, y conforme al programa anual de trabajo, se cita la próxima sesión ordinaria, que tendrá verificativo el día 6 de febrero del presente año.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
el 9 de enero de 2025.

Votación del acta

A favor: Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Agustín Alonso Gutiérrez, Alejandro Avilés Álvarez, Daniel Andrade Zurutuza, Eduardo Castillo López, Estela Carina Piceno Navarro, Gabino Morales Mendoza, Germán Martínez Cázares, Hugo Éric Flores Cervantes, Juan Hugo de la Rosa García, Lilia Aguilar Gil, Mary Carmen Bernal Martínez, Raúl Bolaños Cacho Cué, Rubén Moreira Valdez.

Ausentes: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco.

Informes

DE LA DIPUTADA KARINA ALEJANDRA TRUJILLO TRUJILLO, REFERENTE A LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO, LLEVADA A CABO DEL MIÉRCOLES 22 AL DOMINGO 26 DE ENERO DE 2025 EN MADRID, ESPAÑA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
martes 4 de febrero de 2025.

Diputado Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la
Junta de Coordinación Política de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Distinguido diputado Monreal Ávila:

Sirva este medio para enviarle el más cordial de los saludos; asimismo, le hago llegar mi informe de actividades con motivo de mi participación en la comitiva de legisladores que asistimos a la Feria Internacional de Turismo (Fitur), misma que se llevó a cabo en Madrid, España del 22 al 26 de enero de 2025.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo (rúbrica)

DEL DIPUTADO PEDRO HACES BARBA, REFERENTE A LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA EFECTUADA EL MARTES 28 Y EL MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025 EN ESTRASBURGO, FRANCIA

Consejo de Europa

Fecha de Creación: 5 de mayo de 1949

Objetivo principal: Promover la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho y la cooperación cultural en Europa.

Estados miembros: 46

1. Albania
2. Andorra
3. Armenia
4. Austria
5. Azerbaiyán
6. Bélgica
7. Bosnia y Herzegovina
8. Bulgaria
9. Croacia
10. Chipre
11. República Checa
12. Dinamarca
13. Estonia
14. Finlandia
15. Francia
16. Georgia
17. Alemania
18. Grecia
19. Hungría
20. Islandia
21. Irlanda
22. Italia
23. Letonia
24. Liechtenstein
25. Lituania
26. Luxemburgo
27. Malta
28. República de Moldova
29. Mónaco
30. Montenegro
31. Macedonia del Norte
32. Noruega
33. Países Bajos
34. Polonia
35. Portugal

36. Rumanía
37. San Marino
38. Serbia
39. República Eslovaca
40. Eslovenia
41. España
42. Suecia
43. Suiza
44. Türkiye
45. Ucrania
46. Reino Unido

6 Estados no miembros: Canadá, Estados Unidos, Santa Sede, Israel, Japón y México.

Estructura:

- Comité de Ministros: Representantes de los ministros de relaciones exteriores de los Estados miembros, encargado de tomar decisiones.
- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE por sus siglas en español): Órgano deliberativo compuesto por parlamentarios de los Estados miembros.
- Secretario General: Dirige el trabajo del Consejo y la Secretaría; elegido por la Asamblea Parlamentaria.
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH): Órgano judicial encargado de garantizar el respeto del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Liderazgos del Consejo de Europa

Theodoros Rousopoulos
Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Despina Chatzivassiliou-Tsovilis
Secretaria General de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Composición

- Está compuesto por representantes de los parlamentos nacionales de los Estados miembros.

- Aproximadamente 324 representantes titulares y 324 suplentes.
- Cada Estado miembro tiene un número de representantes y votos basado en el tamaño de su población.
- Los parlamentarios se agrupan en familias ideológicas, como los socialistas, demócratas cristianos, liberales y otros.
- La Presidencia es elegida por los miembros de la Asamblea por un período renovable de un año.

Funciones y actividades

- Evalúa la implementación de las obligaciones de los Estados miembros, incluyendo la aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Participa en la elección del Secretario General del Consejo de Europa, del Comisario de Derechos Humanos y de los jueces del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- Fomenta el diálogo con otros países y organizaciones internacionales para promover los valores del Consejo.

Participación de México en el Consejo de Europa

- México tiene estatus de observador desde 1999, al igual que países como Japón, Estados Unidos, Canadá e Israel.
- Los países observadores pueden participar en debates y actividades de la Asamblea, pero no tienen derecho a voto ni pueden presentar resoluciones.
- Esta participación permite que México esté al tanto de las iniciativas del Consejo y contribuya a debates globales relacionados con derechos humanos y democracia.

Delegación mexicana

Cámara de Diputados

Diputado Pedro Haces Barba (Morena)
Diputada Kenia López Rabadán (PAN)
Diputada Santy Montemayor Castillo (PVEM)

Senado de la República

Senador Alejandro Murat Hinojosa (Morena)

Participaciones

Debate sobre un nuevo orden internacional, basado en normas claras y justas

Martes 28 de enero de 2025, 10:00 horas

Tuve el honor de participar en el debate general sobre la necesidad de un nuevo orden internacional basado en normas claras y justas. Desde mi perspectiva, el mundo enfrenta un momento crucial marcado por el rápido avance de la tecnología, la inteligencia artificial y la transformación digital, factores que exigen un replanteamiento de las estructuras de gobernanza global.

En mi intervención, destacué:

- La cooperación internacional debe regirse por reglas equitativas que permitan reducir la desigualdad entre las naciones.
- Es imperativo reformar las instituciones multilaterales, como la ONU, para que reflejen una representación más justa de los países en desarrollo.
- La gobernanza global debe basarse en el bienestar común y no en los intereses de unos pocos.

En virtud de lo anterior, propuse dos acciones concretas:

1. La transformación de las instituciones internacionales: Expresé la necesidad de reformar organismos multilaterales para garantizar que todas las naciones tengan voz y voto equitativos en la toma de decisiones.
2. La creación de un Fondo Global para la Equidad Tecnológica: Sugerí la creación de un fondo internacional que permita a los países en desarrollo acceder a tecnologías clave, cerrando la brecha digital y facilitando su inserción en la Cuarta Revolución Industrial.

Enfatizando la importancia de México en la defensa del multilateralismo, el comercio justo y la coopera-

ción internacional, reiteré nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático y la reconstrucción económica postpandemia.

Debate sobre multi-perspectividad en la educación para la memoria y la historia para una ciudadanía democrática

Miércoles 29 de enero de 2025, 10:00 horas

Durante mi participación, manifesté mi total convicción de que la educación debe ser clave para fortalecer la democracia y formar ciudadanos críticos y responsables.

En mi intervención, señalé que:

- La democracia no solo se construye en las urnas, sino también en las aulas, a través de una enseñanza de la historia basada en diversas perspectivas.
- La memoria histórica debe incluir todas las voces y evitar narrativas unilaterales que excluyan ciertos relatos.
- Es fundamental que la educación fomente valores democráticos y pluralistas para erradicar discursos de odio y fomentar sociedades más tolerantes.

En este sentido, compartí las experiencias de México en materia educativa, destacando el modelo implementado por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, basado en principios como:

- La identidad nacional y el respeto a la dignidad humana.
- La participación activa en la transformación social.
- La sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.

Asimismo, propuse dos acciones concretas:

1. La formación docente continua: Planteé la importancia de capacitar de manera continua a los docentes para que puedan transmitir una enseñanza de la historia que incluya diversas perspectivas sin imponer una única narrativa.

2. El acuerdo Internacional de Intercambio Educativo: Sugerí la creación de plataformas digitales y programas de intercambio de materiales didácticos entre países, permitiendo que estudiantes y docentes accedan a documentos y testimonios históricos diversos.

Finalicé mi intervención con un llamado a la comunidad internacional para reforzar el compromiso con la educación democrática y la promoción de valores pluralistas en los sistemas educativos de cada país.

Link con el video de la participación:

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1170693191084161&id=100044304733475&mixtextid=wwXIfrr&rid=QDIThsfTTetUyoes

Diplomacia parlamentaria

Reunión con Theodoros Rousopoulos, presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Sostuve una reunión con Theodoros Rousopoulos, presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en la que abordamos los principales retos que enfrenta este órgano legislativo y su impacto en la gobernanza internacional.

En el encuentro, se destacó la importancia de fortalecer la cooperación entre las naciones para enfrentar los desafíos actuales en materia de democracia, derechos humanos y estado de derecho.

Uno de los temas centrales fue la necesidad de revitalizar el papel de la Asamblea Parlamentaria en un contexto geopolítico complejo. Rousopoulos expuso las dificultades que enfrenta el Consejo de Europa ante la creciente polarización política en algunos de sus Estados miembros, lo que ha dificultado la toma de decisiones y el consenso en la promoción de políticas comunes.

Subrayé que el fortalecimiento del diálogo interparlamentario y el respeto a la pluralidad de visiones son clave para garantizar que los órganos legislativos sean espacios efectivos para la toma de decisiones inclusivas y democráticas.

Otro punto crucial abordado fue el impacto de los conflictos internacionales en el trabajo de la Asamblea Parlamentaria. Rousopoulos señaló que la situación en Europa del Este y las tensiones en distintas regiones han puesto a prueba la capacidad del Consejo de Europa para mediar y garantizar el respeto a los derechos fundamentales.

Además, se discutimos la relevancia de la cooperación económica y la transferencia tecnológica como pilares para reducir desigualdades y promover el desarrollo en los Estados miembros del Consejo de Europa. Coincidió con Rousopoulos en la necesidad de fomentar la educación y la formación continua como instrumentos para la construcción de sociedades más justas y cohesionadas.

La reunión también permitió intercambiar ideas sobre la modernización de las instituciones parlamentarias. Destacando la digitalización y el uso de nuevas tecnologías en los parlamentos pueden contribuir a hacer más eficientes los procesos legislativos y a acercar la toma de decisiones a la ciudadanía.

Rousopoulos, por su parte, enfatizó que la transparencia y la rendición de cuentas deben ser ejes fundamentales en la evolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Finalmente, coincidimos en que la cooperación internacional es esencial para enfrentar los desafíos comunes y construir un futuro más inclusivo y democrático.

Reunión con Despina Chatzivassiliou Tsovilis, secretaria general de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

El diálogo se centró en la importancia del parlamentarismo como herramienta para consolidar sociedades más justas y equitativas. Compartimos reflexiones sobre los desafíos que enfrenta la democracia a nivel global y la necesidad de fortalecer la representatividad y la participación ciudadana en los procesos legislativos.

Uno de los temas centrales de nuestra conversación fue el papel del sindicalismo en la defensa de los derechos laborales y la construcción de una economía más justa.

La Secretaria General, resaltó la importancia de contar con instituciones sólidas que protejan la libertad de asociación y los derechos fundamentales, y coincidimos en que la colaboración internacional es fundamental para enfrentar los desafíos actuales, desde la automatización del empleo hasta la creciente desigualdad.

Otro punto clave fue la transformación digital y su impacto en la democracia. Conversamos sobre cómo la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías pueden fortalecer o, en algunos casos, debilitar los procesos democráticos. En este sentido, subrayé la necesidad de que los parlamentos sean espacios de innovación y garantes del equilibrio entre desarrollo tecnológico y protección de derechos.

El Consejo de Europa ha sido un referente en la promoción de los derechos humanos y el Estado de derecho. En la reunión coincidimos en la relevancia de adoptar buenas prácticas internacionales para fortalecer nuestras instituciones y consolidar un México más democrático e incluyente.

También abordamos la importancia de los derechos humanos en el contexto migratorio. México, como país de tránsito y destino de miles de migrantes, tiene el reto de garantizar su protección y dignidad. Conversamos sobre experiencias y mecanismos implementados en Europa para abordar esta realidad y cómo podríamos adaptar esas estrategias a nuestro contexto.

Finalmente, expresé mi interés en que México y el Consejo de Europa sigan explorando vías de colaboración en materia de derechos sociales, laborales y democráticos. La reunión con Despina Chatzivassiliou-Tsovilis dejó claro que el trabajo legislativo no tiene fronteras y que el intercambio de ideas es clave para enfrentar los retos globales.

Como diputado, estoy convencido de que fortalecer estos lazos es fundamental para avanzar en una agenda de justicia y equidad. Seguiremos construyendo puentes para un México más fuerte, con instituciones democráticas sólidas y una clase trabajadora protegida y empoderada.

Participación destacada de la Cámara de Diputados

La delegación mexicana en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) desempeñó un papel

activo en las discusiones y debates de alto nivel, reafirmando el compromiso de nuestro país con los principios democráticos, los derechos humanos y la cooperación internacional.

La participación de nuestros legisladores no solo representó una oportunidad para fortalecer la presencia de México en foros multilaterales, sino también para incidir en la formulación de políticas y estrategias que impactan el desarrollo global.

Durante las sesiones de la APCE, los diputados mexicanos intervinieron en debates fundamentales sobre la gobernanza global, la equidad tecnológica y la educación para la democracia.

Junto con mis compañeras: la diputada Kenia López Rabadán (PAN); y la diputada Santy Montemayor (PVEM) contribuimos desde nuestros respectivos espacios ideológicos y legislativos, consolidando una posición robusta y plural en las deliberaciones.

Entre lo más destacado:

- La delegación mexicana destacó la urgencia de reformar las instituciones multilaterales para garantizar una representación más equitativa de los países en desarrollo.
- Se propuso la creación de un Fondo Global para la Equidad Tecnológica, con el objetivo de reducir la brecha digital y facilitar el acceso a innovaciones tecnológicas en las economías emergentes.
- Se destacó la importancia de una educación basada en diversas perspectivas históricas para fortalecer la democracia y el pensamiento crítico en las nuevas generaciones.
- Encuentros bilaterales y diplomacia parlamentaria:

Theodoros Rousopoulos, presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa: Se abordaron los desafíos de la polarización política, la gobernanza global y la importancia de fortalecer el diálogo interparlamentario.

Despina Chatzivassiliou-Tsovilis, secretaria general de la Asamblea Parlamentaria del Consejo

de Europa: Se intercambiaron ideas sobre el impacto del sindicalismo, la transformación digital y la protección de los derechos humanos en contextos migratorios.

La participación de los diputados mexicanos en la APCE reafirma el papel de México y de la Cámara de Diputados como un actor relevante en el escenario internacional, comprometido con el fortalecimiento de la democracia y la justicia social.

La diplomacia parlamentaria se ha consolidado como una herramienta clave para proyectar la voz de nuestro país en la agenda global y contribuir a la construcción de un mundo más equitativo e incluyente.

Conclusiones

La participación de México en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) representa un paso estratégico hacia la consolidación de nuestra presencia en el escenario internacional. Como Estado observador, México reafirma su compromiso con la promoción de la democracia, los derechos humanos y el multilateralismo, principios esenciales para el desarrollo de una sociedad justa e incluyente.

En un contexto global marcado por la transformación digital, la polarización política y el resurgimiento de conflictos geopolíticos, la cooperación internacional se vuelve más relevante que nunca. La necesidad de reformar las instituciones multilaterales para garantizar

una representación equitativa y efectiva de los países en desarrollo es un punto clave abordado durante los debates y reuniones de la delegación mexicana. Para lograr una gobernanza global más justa, es imperativo fortalecer los organismos internacionales con mecanismos de toma de decisiones inclusivos y transparentes.

No tengo la menor duda que la diplomacia parlamentaria debe continuar promoviendo iniciativas que favorezcan la equidad en el acceso a la tecnología y el desarrollo sostenible. La propuesta de creación de un Fondo Global para la Equidad Tecnológica, planteada en la APCE, responde a la urgente necesidad de reducir la brecha digital y garantizar que todas las naciones, independientemente de su nivel de desarrollo,

puedan participar activamente en la Cuarta Revolución Industrial. Asimismo, la cooperación económica y la transferencia de conocimiento son esenciales para impulsar la innovación y el crecimiento compartido.

Otro de los temas centrales en la agenda internacional para los próximos años, es la educación como pilar para el fortalecimiento de la democracia. La enseñanza de la historia desde una perspectiva plural y el fomento de valores democráticos en las aulas son fundamentales para la construcción de sociedades tolerantes y resilientes. La propuesta de Formación Docente Continua y la creación de un Acuerdo Internacional de Intercambio Educativo representan pasos concretos para avanzar en este objetivo. México debe seguir apostando por políticas educativas que prioricen el pensamiento crítico y la formación de ciudadanos responsables.

Desde una perspectiva de futuro, México debe seguir impulsando una agenda internacional basada en el respeto a los derechos humanos, la justicia social y la equidad económica. La crisis climática, la migración y la automatización del empleo son temas que requieren respuestas conjuntas y coordinadas. La colaboración con organismos como el Consejo de Europa brinda la oportunidad de adoptar buenas prácticas y fortalecer nuestras propias instituciones.

En conclusión, la participación de México en la APCE refleja un compromiso firme con el fortalecimiento de la democracia y la cooperación internacional. Mirando hacia el futuro, es necesario consolidar nuestras relaciones multilaterales y avanzar en una agenda de transformación que garantice el bienestar de las generaciones venideras.

Un México fuerte en el escenario internacional es un México que apuesta por el desarrollo sostenible, la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos.

Atentamente

Diputado Pedro Haces Barba (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 13 de febrero, a las 17:30 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Reporte de la instalación del grupo de trabajo con dependencias, entidades y órganos autónomos del Poder Ejecutivo federal.
5. Reporte de la inauguración de los murales de la diversidad.
6. Asuntos generales:
 - a. Recordatorio del evento Festival del amor y el condón, que tendrá lugar el 22 de febrero, en el Centro de Cultura Digital.
 - b. Bienvenida y palabras del representante de caucus señor Erick Iván Ortiz Godoy.
7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la reunión de trabajo con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, sobre la iniciativa de reforma a los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que se efectuará el lunes 17 de febrero, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 18 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión de junta directiva.
4. Reunión de trabajo con el excelentísimo señor Alessandro Modiano, embajador de Italia en México.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la segunda reunión de trabajo con integrantes del gabinete del gobierno federal, sobre la iniciativa presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 11:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Exposición *El Corredor Económico del Bienestar y su impacto en la relación México-EUA: oportunidades y retos con el nuevo presidente Donald Trump*, por el licenciado Héctor Ochoa Moreno, coordinador general del Corredor Económico del Bienestar Frontera, de los estados Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.
5. Ronda de preguntas y respuestas.
6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Alejandro Pérez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas, en el patio sur, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso a probación de las actas
 - a) Proyecto de acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 27 de noviembre de 2024.
 - b) Proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 4 de diciembre de 2024.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes
5. Asuntos generales.
6. Reunión de trabajo entre la Comisión de Educación y la subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, maestra Tania Rodríguez Mora.
7. Cita para la próxima reunión.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la cuarta reunión de la junta directiva, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaría durante la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 18 de febrero, a las 18:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria de la comisión.
4. Proyectos de dictamen en sentido positivo sobre minutas para su discusión y votación.

4.1. Con proyecto de decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4.2. Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5. Proyectos de dictamen en sentido positivo sobre iniciativas presentadas por diputadas y diputados para su discusión y votación.

5.1. Con proyecto de decreto, por el que se deroga y reforman disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delito de peligro de contagio.

5.2. Con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de discriminación de personas con discapacidad.

5.3. Con proyecto de decreto, por el que adiciona el artículo 273 Bis al Código Civil Federal, en materia de compensación al cónyuge.

5.4. Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 381 Ter y 381 Quáter del Código Penal Federal, en materia de abigeato.

5.5. Con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 225 del Código Penal Federal, en materia de delitos contra lo administración de justicia.

5.6. Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal, en materia de tentativa de feminicidio.

6. Asuntos generales.

6.1. Información de omisiones legislativas derivadas de resoluciones judiciales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 18:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3 y 7 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, presentada por el diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Conocimiento y acuerdo de iniciativas para la armonización de leyes generales y federales con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 19 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación referente a un proyecto deportivo, por el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad –propuesta para la reunión plenaria–.
4. Ponencia relativa al deporte adaptado –propuesta para la reunión plenaria–.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de un proyecto deportivo, por el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad.
4. Ponencia relativa al deporte adaptado.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 19 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión ordinaria.
4. Dictamen con proyecto de decreto, que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de tomar en consideración a las personas con discapacidad. **A cargo del diputado Jericó Abramo Masso (PRI).**
5. Dictamen con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 27 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. **A cargo del diputado José Antonio López Ruiz (PT).**
6. Dictamen con proyecto de decreto, que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo de los diputados Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) y Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (PAN).**
7. Dictamen con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de igualdad y desarrollo productivo de la mujer rural. **A cargo de la diputada Diana Castillo Gabino (PT).**
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la inauguración de la exposición fotográfica *Mujeres Inspiradoras en las Fuerzas Armadas*, que se efectuará el martes 18 de febrero, en el vestíbulo principal del edificio A, a las 10:30 horas.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>